



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001566-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a fechas concretas que maneja la Junta de Castilla y León para poner en marcha en el Hospital del Bierzo (León) las unidades de hemodiálisis y de diálisis peritoneal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 135, de 17 de abril de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001384 a PE/001393, PE/001441 a PE/001448, PE/001465 a PE/001481, PE/001483 a PE/001485, PE/001518 a PE/001526, PE/001531 a PE/001540, PE/001542, PE/001547 a PE/001555, PE/001557 a PE/001560, PE/001563 a PE/001567, PE/001569 a PE/001577, PE/001602 a PE/001611 y PE/001648.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de junio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita PE/1101566, formulada por D. José Ramón García Fernández, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario UPL/Soria Ya de las Cortes de Castilla y León, relativa a las fechas concretas que maneja la Junta de Castilla y León para poner en marcha en el Hospital El Bierzo (León) las unidades de hemodiálisis y de diálisis peritoneal.

Desde la Consejería de Sanidad se lleva tiempo trabajando en la implantación de un Programa de Diálisis Peritoneal y Hemodiálisis Domiciliaria en el Hospital El Bierzo, con el objetivo de incluir estas prestaciones en su cartera de servicios.

Con esta nueva prestación, los pacientes del Área Sanitaria de El Bierzo que deciden utilizar como Terapia Renal Sustitutiva un tratamiento domiciliario, como la diálisis peritoneal, no tendrán que desplazarse hasta el Complejo Asistencial de León para aprender la técnica, por lo que, sin duda, la implantación de una Unidad de Diálisis Peritoneal conllevará una mejora en la calidad de vida de los pacientes con necesidad de Terapia Renal Sustitutiva, que podrían beneficiarse de la autonomía e independencia que favorece el procedimiento de diálisis peritoneal.

En el marco del proceso de mejora y ampliación de las consultas externas que se está realizando en el Hospital El Bierzo, se está realizando la reestructuración y ampliación de ciertos espacios en la Unidad de Diálisis mejorando el ámbito en el que los pacientes con insuficiencia renal reciben tratamiento, con separación de las consultas



de nefrología, destinando a esta actuación más de 600.000 € y, en la ampliación de la cartera de servicios de dicha unidad, se contempla, entre otras mejoras, la implantación de dicho programa de Diálisis Peritoneal y Hemodiálisis Domiciliaria.

Las obras de la Unidad de Diálisis actualmente se encuentran muy avanzadas y los profesionales que van a llevar a cabo dicho programa ya están realizando su formación para ofrecer a los pacientes de El Bierzo esta prestación dentro de su cartera de servicios.

Valladolid, 10 de mayo de 2023.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos.